

El que suscribe Lic. Francisco Daniel Vargas Cuevas en mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el Artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, CERTIFICO que las presentes 29 fojas útiles por uno solo de sus lados, son copia fiel del punto No. 3 correspondiente al acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 39 de fecha 11 de diciembre de 2019 y se encuentra en los archivos de Secretaría General.

ATENTAMENTE

"2020 año Municipal de las Enfermeras."

"2020, Año del 150 aniversario del Natalicio del Científico José María Arreola Mendoza"



Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 4 de febrero de 2020

LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General